

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A.  
ESPECIAL COMPCOTOSA DEL VEINTE Y TRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en Santa Cruz 1-45 y el Batán, el veinte y tres de dos mil catorce a las diecisiete horas cinco minutos, se instala la junta general universal de accionistas de la **COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A ESPECIAL COMPCOTOSA**, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas; AVILA PAUTA DAVID ANTONIO, ENDERICA MATUTE LUIS ANTONIO, GUANUCHI CAYAMBE JOHNNY PATRICIO, GUAYACONDO PASTUZO JOSE GILBERTO, MALLA SACAQUIRIN MAURO ROLANDO, NAULA CAPELO MARCO EUSEBIO, QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO, SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI, SANTOS GUANUCHI CESAR AUGUSTO, SORIA LUDISACA CHRISTIAN PATRICIO, TUBA MATUTE JOSE ANTONIO. Presidente el Sr. GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO, y actúa como secretario el gerente de la compañía el Sr. SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI. Instalada la sesión el señor presidente pone a la consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente:

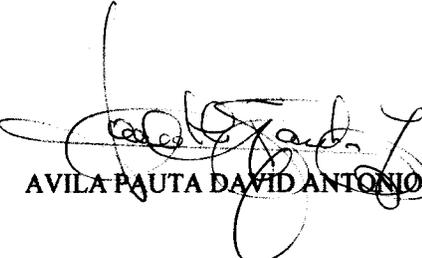
- I. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al dos mil trece
- II. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año dos mil trece
- III. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al dos mil trece
- IV. Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece.

Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos.

**I.-** Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al dos mil trece, el Sr. Guanuchi Santos José Gilberto da la palabra al Sr. Homero Sagbay S. que procede a dar lectura del informe correspondiente al años dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributaria, como las de la superintendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al activo, poseemos un valor de cinco mil novecientos sesenta y ocho con doce centavos, en el pasivo tenemos cuatro mil doscientos setenta y tres con cincuenta y un centavos, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos del cual arroja un resultado del ejercicio de setecientos noventa y cuatro con sesenta y un centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, así como la manera de eliminar el pasivo existente, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobada el informe, entonces se pasa al siguiente punto. **II.-** Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año dos mil trece, el señor ENDERICA MATUTE LUIS ANTONIO, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas disposiciones legales, tributarias las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general

aceptación, nos da brevemente una comparación con el año dos mil doce, así también nos explica las incidencias que habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que se aprobado por unanimidad de la sala, danto por terminado este punto, continuamos. III.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al dos mil trece, el Sr. Presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil trece mismos que se encuentran bajo los NIIFS, diciendo que en caja bancos tenemos tres mil cuatrocientos siete con quince centavos de dólar, de crédito tributario del impuestos a la renta mil ciento treinta y cinco con cuarenta y cinco centavos, en muebles y enseres siete mil setecientos veinte y cuatro con noventa y nueve centavos de dólar, en equipos de computación setecientos noventa con dieciocho dólares y en depreciaciones acumuladas mil ochenta y nueve con sesenta y cinco centavos, dejando un total del activo de cinco mil novecientos sesenta y ocho con doce centavos, tenemos un pasivo del valor cuatro mil doscientos setenta y tres con cincuenta y un centavos divididos en utilidad quince por ciento para trabajadores de ciento setenta y nueve con setenta y ocho centavos y en proveedores de cuatro mil noventa y tres con setenta y tres centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de novecientos dólares, de utilidad del ejercicio se setecientos noventa y cuatro con sesenta y un centavos, pasamos al estado resultados en ingreso tenemos el valor de ciento catorce mil setecientos quince con noventa y cinco centavos, dentro de los egresos tenemos sueldos y salarios, aporte patronal, beneficios sociales, depreciaciones de activos fijos, arriendo honorarios, otros servicios, publicad, seguros, servicios básicos,, IVA que se carga al gasto, suministros, transporte dando un total de gastos de cientos trece mil quinientos diecisiete con cuarenta y cuatro centavos, lo que nos genera una utilidad de mil ciento noventa y ocho con cincuenta y un centavos, que después se calcula el impuesto a la renta y 15 % para trabajadores, dejando una utilidad neta del ejercicio de setecientos noventa y cuatro con sesenta y un centavos, así da por terminado el balance que se pone en consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más que se pasa al siguiente punto. IV.- Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece, el presidente indica que al haber existido utilidad en el años dos mil trece, por una valor de setecientos noventa y cuatro con sesenta y un centavos, se podría distribuir o reinvertir en la compañía, para lo que se mociona que se divida entre socios las utilidades, misma opción que es aprobada por los socios por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Homero Sagbay, en su calidad de secretario da lectura al acta de junta general ordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma que es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

X   
AVILA PAUTA DAVID ANTONIO

  
ENDERICA MATUTE LUIS ANTONIO

GUANUCHI CAYAMBE JOHNNY PATRICIO

GUAYACONDO PASTUZO JOSE LIZARDO

MALLA SACAQUIRIN MAURO ROLANDO

NAULA CAPELO MARCO EUSEBIO

QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO

SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI

SANTOS GUANUCHI CESAR AUGUSTO

SORIA LUDISACA CHRISTIAN PATRICIO

TUBA MATUTE JOSE ANTONIO